

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 5 DE JULIO DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

LECCIÓN APROVECHABLE

Los lectores de este periódico habrán advertido que no nos produjo entusiasmo la huelga declarada últimamente por los obreros de la zona minera de Vizcaya. No nos produjo entusiasmo porque teníamos por cierto, dada la falta de organización de los huelguistas, que éstos serían fácilmente derrotados. Conocíamos la razón que les asistía, sabíamos que estaban dentro de un perfectísimo derecho; pero no ignorábamos tampoco que no sirve la razón, que no sirve el derecho cuando se lucha sin elementos de defensa contra enemigos tan poderosos y tan inhumanos como los que constituyen el Centro Minero.

En estas condiciones, ¿cómo era posible que alentáramos á los huelguistas? ¿cómo era posible que ellos resistieran el tiempo necesario para ganar la huelga?

Guardamos prudente silencio cuando no era ocasión de decir á esos obreros que iban á una derrota segura; pero hoy que la huelga ha terminado, hemos de ser francos y decir lo que antes opinábamos y opinaremos siempre con respecto á esta clase de luchas.

Nosotros hemos recomendado muchas veces á los obreros de la zona minera que ingresasen en las Sociedades de resistencia y en el Partido Socialista, que formasen una organización poderosa con la cual estuviesen en condiciones de hacer valer sus derechos.

Muy poco hemos conseguido. Los obreros mineros, en su mayoría, casi nada cuidadosos de lo que les conviene, ni siquiera se han fijado en nuestras recomendaciones, han desdeñado siempre los órganos que en la prensa tiene la clase trabajadora, y no han tenido en cuenta las ventajas de la organización.

Se lamentan frecuentemente de las pésimas condiciones en que trabajan, maldicen del capataz ó encargado que les obliga á consumir los géneros averiados de sus tiendas y á dormir en sus asquerosos barracones; pero no hacen nada, absolutamente nada práctico por salir de la dolorosa situación en que se hallan; y si se rebelan alguna vez, lo hacen sin medios de defensa—los que da la organización—para poder resistir al empuje de sus enemigos.

Aprendan en el Centro Minero. Los burgueses que le constituyen, aleccionados por la experiencia, se han unido, se han apiñado para la común defensa de sus intereses, y ya conocen los obreros de las minas los acuerdos

que aquéllos han tomado para que fracasase la huelga.

Pues bien: contra la organización de los patronos, la organización de los trabajadores. Formen legión—pero legión disciplinada—los que trabajan en las minas, como los que trabajan en las fábricas, en los talleres y en el campo, y nada habrá que se oponga al triunfo de sus reclamaciones.

En la lucha de clases entablada, como en toda lucha, hay que saber combatir ó hay que rendirse al enemigo.

Veremos si es aprovechable la lección que han recibido ahora de sus explotadores los obreros de las minas.

Y conste que aquí no se habla para nada de los barrenadores de Arnabal, que saben proceder como buenos soldados.

NOTAS SEMANALES

Tenía yo conocimiento de que los individuos de la guardia municipal, principalmente los que hacen servicio nocturno, estaban poco satisfechos de la conducta que con respecto á ellos venía siguiendo su jefe el señor Adsnar.

Empezó el descontento desde el punto y hora en que dicho jefe estableció una especie de academia, cercenando horas de descanso á sus subordinados, para aleccionar á éstos en las prácticas del servicio.

¿Qué ganaban con el tiempo empleado en esa academia los individuos de la guardia municipal? Podría ganar el servicio, no lo dudo; pero ¿y ellos? ¿Se les había de aumentar el sueldo que tenían asignado? Pues á no ser así, se les restaba, sin recompensa alguna, una porción de tiempo que necesitaban para descansar.

Aparte de esto, el señor Adsnar, como oficial del ejército que ha sido, cree, sin duda, que los individuos de la guardia municipal son soldados que han prescindido de su personalidad al entrar al servicio del Ayuntamiento y que sobre ellos pesa una ordenanza tan rigurosa como la militar.

Pero se equivoca si eso cree. Los guardias municipales son empleados del Municipio y pueden hacer renuncia de sus cargos cuando les dé la gana.

Así se comprende que hace algunas noches se indisciplinaron contra el señor Adsnar varios individuos de la guardia municipal nocturna por causas de que no tengo exacto conocimiento, pero que revelan el disgusto de esos servidores del Municipio.

Y no digo más por hoy.

En Consejo de ministros se ha aceptado la idea de crear un Patronato encargado de ayudar á la represión de la trata de blancas.

Estará este Patronato bajo el protectorado de la reina, y se compondrá

de la infanta Isabel, de la marquesa de Mina, del obispo y del gobernador de Madrid y de seis señoras pertenecientes á la Junta de damas.

Hablando de él en *El Liberal* de Bilbao Antonio Viérgol, dice con mucha oportunidad dirigiéndose á las señoras designadas.

«Si, distinguidas damas, la carne blanca no la compra el pobre que apenas si puede comprar la negra carne del cocido.

La carne blanca la compra el rico, el que goza de una posición desahogada, y esos *gourmets* del placer, los que mantienen el alza de tan infame mercado son de vuestra clase, pertenecen á vuestras tertulias, están con vosotras.

Ahí, ahí es donde vuestra acción puede ser provechosa é indiscutible.»

Visto bueno... y va sin enmienda.

Hacia ya no poco tiempo que el tranvía eléctrico me tenía admirado. ¿Cómo es posible—decía yo—que ese tranvía, acostumbrado á reventar un día sí y otro también á cualquier transeunte pacífico que encontrara al paso, está faltando así á sus antecedentes?

Y hace pocos días vino á sacarme de mi encantamiento matando en el Desierto (Erandio) á un pobre hombre.

Si la pasividad de su acción mortífera obedecía á que el cementerio de Mallona era ya incapaz para nuevos enterramientos, en hora buena; pero hoy puede contar con que hay en Derio un nuevo y espacioso cementerio.

En un mitin republicano celebrado hace días en Salamanca dijo el señor Lerroux con entonación melodramática:

«Si es preciso matar, mataremos; moriremos si es preciso morir.»

Yo no sé qué opinará de esto la Comisión de huelga de Altos Hornos de la cual es dendor el señor Lerroux; pero seguramente hubiera preferido que el nuevo Robespierre se hubiera expresado así:

«Si es preciso pagar, pagaremos.»

Vuelve el agua de la ría á estar roja nuevamente, y aquí el que no se consuela es sólo porque no quiere.

Hace días se escaparon dos mujeres, vestidas de hombre, de un convento de Burdeos.

Y días después se escapó otra, con igual vestimenta, de un convento de Reus.

Detenidas las tres, declararon que la causa de la fuga eran los malos tratos de que estaban siendo objeto.

Pero ¿malos tratos de quién? ¿Del capellán?

Los organillos de la prensa local que están tocados por los de la coalición liberal que dió el triunfo á Zubiría, vuelven á su interrumpida música sobre motivos de la muerte de Sotero Ayuso.

De algún modo han de distraer el Ocio.

RÉPLICA (1)

A. A.

(CONTINUACIÓN)

Voy á tratar en primer término de los procedimientos que se siguen para conseguir la felicidad de la Patria, de los diversos conceptos que se tienen de ella, y en especial del concepto y los procedimientos nacionalistas.

Entretanto, si os queréis entretejer, ahí van estos ruegos: 1.º Aseguráis que el Socialismo es una utopía. Está bien. Leed «El Capital» de K. Marx y demostradnos dónde está la utopía socialista. Cierzo que es más cómodo llamar utópica á una idea sin visitarla siquiera.—2.º Decid qué es Patria.—3.º No apartaos de la discusión, porque es inútil. Se discute de Socialismo en todas partes; vosotros mismos discutís. ¿Por qué no lo vais á hacer públicamente? Si calláis, como hasta ahora, nadie creerá que vuestro silencio significa desprecio, sino miedo; y sobre esto, vuestras conciencias os prohíben despreciar al semejante, menos cuanto más lejano se halle éste de la verdad.—4.º Discutid con la mayor sencillez para que todos entiendan y porque la verdad es de suyo demasiado hermosa para recargarla de galas literarias.

Veamos cómo A. explica la Patria. —Dice que si yo viera en un mismo peligro de muerte á mi madre y á la de un prójimo cualquiera, acudiría á salvar á la mía sin abandonarla por la ajena; que esa misma relación de afecto mutuo que se llama parentesco, existe en diversos grados entre nosotros y los demás hombres; «todos somos hermanos... todos debemos amar con el amor que conduce á Dios; pero es lícito, puesto que es natural, tener predilección por unos respecto de los otros, y es además necesario, porque no es posible, dadas las distancias geográficas y las diferencias climatológicas y de carácter y aficiones, que cada hombre atienda á todos los demás».

Ante todo, aquí no es propio discutir del amor natural, sino de la verdad. Uno puede amar á su padre; pero este amor no le obliga á ejecutar una acción indigna ó simplemente

(1) Apenas publicado en *La Patria* el artículo que da origen á estas líneas, me vi precisado á ausentarme de esta villa.—No me fué posible, pues, continuar mis réplicas.—A mi regreso de América os encuentro injustamente atropellados. Esto me contraría. Agradeceré al periódico nacionalista me diga si podrá contestarme con la debida libertad, sin temor alguno á las autoridades. En caso negativo suspenderé mis escritos hasta que la normalidad se restablezca. Quiero que nuestras diferencias se discutan con entero desembarazo, con nobleza, serenidad de juicio y amor á la verdad. Hoy, vuestros mayores propagandistas son los que os persiguen torpemente, porque ya el mayor número de personas no se para á razonar, sino á cerrar los puños. Se proclama una idea y á seguida los que la aceptan son atropellados y encarcelados. ¡Excelentes razones!

¿Cuándo nos cansaremos de fabricar vejanzas!

opuesta á la razón. Yo amo á mis paisanos; pero este amor no me dice que predique las ideas bizkaitarras, siendo así que las tengo por erróneas, sino cabalmente que las combata. Yo amo á mis amigos; pero si ellos exigen de mí una injusticia, haré caso omiso de ellos, y así les amo mejor que si les obedeciera. El comer es lícito, puesto que es natural y necesario; mas de aquí no se sigue que comamos alimentos dañosos, porque esto no es ni lícito, ni natural, ni necesario.

Voy á forzar la cosa aún más de lo que A. la forzó. Si A. se viese obligado á matar á su madre ó á la de un prójimo cualquiera, ¿á quién de las dos mataría? Claro que á la madre del prójimo; pero no por ser esto claro, había dejado A. de ser instrumento del crimen.

Debemos controvertir, pues, qué idea representa la verdad ante los vascongados y ante el mundo entero, si el Nacionalismo ó el Socialismo. Si la representa éste, yo amo mejor á los que decís que amáis preferentemente, puesto que les sirvo la verdad; y vosotros, sirviéndoles el error, buscáis la ruina de los vuestros: así el médico mata al enfermo si se equivoca de medicina.

De mala fe ó por ignorancia se nos atribuye un absurdo propósito igualitario. No es la igualdad física ó moral lo que quiere el Socialismo científico, el único que debe discutirse, porque tal igualdad es sencilla y naturalmente imposible (1). Hoy no podemos, en general, amar á todos por igual; pero existe una poderosa propensión á dilatar el amor, á borrar ó suavizar las diferencias nacidas del amor exclusivo á la familia, á los amigos, á grupos determinados de hombres. El progreso humano facilita las relaciones idealógicas entre los individuos; la primitiva lucha cruda y muscular, se espiritualiza; la unión entre los hombres quiere suceder á la lucha brutal entre ellos. Estamos indudablemente en un período crítico de transición. Pero, por ahora, en las cuestiones de que trato, debo ceñirme á las impresiones que siente nuestro organismo, más bien por la educación que se le imprime de ordinario, que por causa ingénita y natural.

Estamos, pues, conformes en que no amamos á todos igualmente pero ¿es que por no ser patriota amo menos á mi país ó lo traiciono? Así lo decís vosotros; mas yo probaré que le amo tanto como le amáis y mejor que le amáis. Ha bastado que deje de ser de los vuestros para que de «mozo de buenas costumbres» que antes era (¡gracias!) me torne no sólo en *impio*, *desgraciado* y no se cuántas cosas más, sí que también en demente. Dentro de poco será engendro del demonio. Esto lo dice cualquier cura de aldea. —Yo, menos espléndido, voy á decir que estáis simplemente equivocados; pero si de méritos de locos se trata, ¿quién los tiene más que los adoradores de árboles, estatuas y armatostes? Hay dos clases de locos: unos tienen la razón enferma, y por eso son locos; los otros la tienen sana y no hacen caso de ella. Estos son los peores locos, porque apenas se les conoce. Desfallece en ellos, apenas nacida, toda idea grande; tienen dentro su razón y se la buscan fuera: son como los relojes parados porque no se les da cuerda.

La razón, armada de la verdad, se exterioriza y vence, y si hay aún hombres que no capitulan ante la verdad, es porque los hay cuya razón ha sido suplantada por el fanatismo terco y las pasiones. El amor verdadero no oscurece, antes bien aviva, la luz de la razón: sin ésta, el amor á

la familia, á los amigos, á la raza, á lo que queráis, es una simple propensión animal, irreflexiva, gradual: no es amor, sino egoísmo. Así el tigre mata al ciervo para llevarlo á la cueva, por amor á los cachorros. El verdadero amor es igual para todos, porque no puede salirse de la justicia, que es también igual; no se desgasta amando, sino que se agranda más y más: luego no es preciso regatear el amor ni limitarlo á una porción determinada de individuos.

No desvirtuéis, pues, el amor. Se exagera un sentimiento natural, y ya tenemos Patria. Esto me recuerda á un padre que quería mucho á su hijo: un día abrazó á éste tan fuertemente, que le ahogó. Hay que saber abrazar, amigos nacionalistas.

TOMÁS MEABE.

HUELGAS

LOS BARRENADORES DE ARNABAL

Signen estos compañeros sosteniendo valientemente su reclamación. Dispuestos á resistir á todo trance, no sienten ni un momento de vacilación, y, observando una conducta correcta, sin dar el menor pretexto á cualquiera injusticia que con ellos se quisiera cometer, esperan el resultado de la lucha.

Ultimamente han recibido 50 pesetas de la Sociedad de Mineros de Vizcaya y 11,70 que produjo una función teatral dada á beneficio de ellos por varios compañeros de Gallarta.

El domingo último, según ya anunciamos, se celebraron dos mitins, uno en Gallarta y otro en La Arboleda, para fijar la línea de conducta que habían de seguir los huelguistas y hacer algunas aclaraciones con respecto al movimiento surgido en la zona minera.

Siéndonos imposible dar cuenta detallada de estos mitins, ha de ser breve forzosamente la reseña que de ellos hagamos.

EN GALLARTA

A las diez de la mañana dió comienzo el mitin.

Presidió el compañero Celaya, quien, después de explicar el objeto del acto que se celebraba, hizo historia de la huelga de barrenadores.

Le siguieron en el uso de la palabra los compañeros Casimiro Fernández, de la Agrupación de Gallarta; José Pérez, de la Sociedad de Obreros mineros; Lesmes Vargas, de la Agrupación de Ortuella; Manuel Pérez, de la de Las Carreras; Borrnet, de la de La Arboleda; Ramón Núñez, de la de Bilbao, y Facundo Perezagua, por el Comité provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Todo los oradores fastigaron duramente á los explotadores de las minas, por no atender á las modestas reclamaciones que les hacen los obreros; recomendaron la organización para las luchas entre el capital y el trabajo, y condenaron los medios violentos en esta clase de contiendas.

Alguno de los que hicieron uso de la palabra atacó á *El Noticiero Bilbaino* por haber acusado á los barrenadores de Arnabal de instigadores de las huelgas que últimamente han sido declaradas en las minas.

Después de un resumen hecho por el presidente se dió por terminado el mitin, al que acudió muy numerosa concurrencia.

EN LA ARBOLEDA

Principió el mitin á las cuatro de la tarde, siendo presidido por el compañero Nicolás Rebolleda.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Celaya, por los barrenadores en huelga; José Pérez, por la Socie-

dad de Obreros Mineros; Ramón Núñez, de Bilbao; Casimiro Marugán, de Erandio, y Perezagua, por el Comité provincial de la Federación Socialista.

Los oradores emplearon nuevos argumentos inspirados en el mismo criterio que sirvió de norma á los discursos pronunciados en el mitin de la mañana, y aconsejaron las huelgas parciales, comenzándolas por aquellos trabajos en que la explotación fuese más dura.

Finalmente se acordó dirigir al gobernador civil un escrito en el que se le pedía que convocase á la Junta provincial de Reformas Sociales con el fin de que éste buscara un medio de resolver el conflicto.

Lo mismo en este mitin que en el celebrado en Gallarta, los anarquistas quisieron meter baza para aconsejar la huelga general; pero nadie les hizo caso.

DESPUES DE LOS MITINS

Al escrito que en el mitin de La Arboleda se acordó presentar al gobernador civil, ha contestado éste que la Junta provincial de Reformas Sociales carecía de facultades para intervenir en las huelgas, y que él, por su parte, reuniría á los dueños ó contratistas de minas con el fin de poder llegar á una solución.

La primera autoridad civil de la provincia ha cumplido con su ofrecimiento; pero nada ha conseguido.

El Círculo Minero, encargado de darle una contestación, ha acordado que no transigiría con los huelguistas y que suspenderá todos los trabajos en las minas si en alguna de éstas no se presentaba personal suficiente.

Los huelguistas, percatándose quizás de que sin una buena organización y sin los medios que ella proporciona, no les era posible resistir, han vuelto al trabajo.

Sólo quedan en huelga los barrenadores de Arnabal, dignos de que se les ayude para que salgan victoriosos.

**

EN LOS ASTILLEROS

Por no hallarse conformes con la admisión de un nuevo encargado, traidor en la huelga de Altos Hornos, han abandonado el trabajo los obreros del taller de cañones de los Astilleros del Nervión.

Los huelguistas son unos 50.

No hay para qué decir que deseamos el triunfo de tan dignos compañeros.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La *Gaceta* ha publicado últimamente, en aclaración del art. 5.º de la ley de accidentes del trabajo, una real orden cuya parte dispositiva dice:

«Primero. Que cuando un obrero fallecido á consecuencia de un accidente del trabajo de los comprendidos en la ley de 30 de enero de 1900, deje viuda é hijos del matrimonio con la misma é hijos de otro matrimonio anterior, corresponderá á la viuda la mitad de la indemnización total.

Segundo. La otra mitad se distribuirá por partes iguales entre los hijos de ambos matrimonios.

Tercero. La viuda percibirá la parte de indemnización perteneciente á los hijos constituidos bajo su patria potestad.

Cuarto. La parte correspondiente á los hijos del primer matrimonio se entregará á quien de hecho los tuviere á su cargo, sea la misma viuda ú otra persona.»

MUNICIPALERÍAS

Sesión subsidiaria del viernes 23 de junio

Fué poca la importancia que tuvo la sesión, y debo, en consonancia, no ser muy machacón.

**

El señor presidente.—Habiendo sido nombrados tenientes de alcalde los señores Langa, Perezagua y Olano, pueden éstos ocupar los puestos que les corresponden en el estrado presidencial.

Perezagua.—Gracias, señor presidente. Yo estoy á gusto al lado de mis compañeros.

Presidente.—Pero...

Perezagua.—Nada, nada; estoy perfectamente al lado de los míos.

De modo que Perezagua se quedó en el puesto que antes tenía.

La Comisión de Hacienda proponía que fuese agraciada con una de las dotaciones de 1.500 pesetas instituidas por doña Anselma de Salces, la joven Nicasia Aurteneche.

Los señores Ituarte y Zuazo propusieron que fuese también agraciada con igual dotación Victoria Arriola.

Y el señor Aréizaga y el compañero Salsamendi añadieron á las propuestas la joven Fausta Eusebia Pinedo.

Se acordó que fueran dotadas las tres.

La mayoría de la Comisión de Fomento proponía á Antonio Lejarza y José Aróstegui para cubrir dos plazas de peones camineros; los compañeros Carretero y Lasheras á Isidoro Martín y Domingo López, y el señor Zuazo á Isidoro Martín y José Aróstegui.

El compañero Lasheras dijo que los propuestos por él y el compañero Carretero eran los suplentes más antiguos.

El señor Patrás defendió el informe de la mayoría de la Comisión, y, enseñando la oreja bizkaitarra, dijo que debían ser preferidos los hijos del país.

Los compañeros Lasheras y Perezagua manifestaron que debían tenerse en cuenta los merecimientos y no que los aspirantes fuesen de una ó de otra provincia.

En la votación salieron triunfantes Isidoro Martín y José Aróstegui.

Proponía la misma Comisión á doña Angela G. Mardones para maestra ayudante de las escuelas públicas y que las primeras vacantes se proveyeran en doña Aurora Basterra y doña Estefanía Urréjola.

El compañero Cerezo dijo que no negaba los merecimientos de doña Angela Mardones, pero que para cubrir la plaza vacante se inclinaba á favor de la señorita Urréjola, por considerar á ésta con más méritos académicos que la propuesta por la Comisión. Concluyó oponiéndose á que el Ayuntamiento adquiriese compromisos para cubrir plazas que aún no estaban vacantes.

De la misma opinión fué el compañero Perezagua.

El señor Zuazo defendió el informe. El compañero Lasheras dijo que él hubiera dado plaza á todas las aspirantes, dado el atraso en que se halla esta nación.

Se aprobó la proposición del compañero Cerezo, es decir, que el Ayuntamiento no adquiriese compromisos con ninguna maestra para vacantes futuras, y se rechazó la proposición hecha á favor de la señora Urréjola.

(1). Léase *Socialismo ó ciencia positiva*, de Ferri.

El compañero Perezagua propuso á la señorita Basterra; pero fué desechada su proposición.
Y fué nombrada la propuesta por la Comisión informante.

Queda aquí consignado lo digno de mención...
¡Ah! El miércoles pasado tampoco hubo sesión.

DESDE PLENCIA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Como en mi última carta no aparecía claro el nombre del sobrestante del Ayuntamiento bilbaíno á quien hacía referencia, y esta falta de claridad pudiera perjudicar á otro, os ruego hagáis constar que el aludido por mí era Joaquín Asúa, á quien su superior jerárquico llamó al orden hace poco tiempo porque obligaba indirectamente, según rumores, á comprar los materiales de construcción en que negociaba, y contestó á dicho funcionario, al recibir la amonestación, que pondría el negocio á nombre de otro á fin de evitar el escándalo, para lo cual se asoció por entonces al señor Patrás.

Aunque su nombre no aparecía claro en la precedente carta, no por eso ha dejado de moverse para averiguar el domicilio del denunciante; pero valiera más que corrigiese su conducta para no dar lugar á que se le pusiera en solfa nuevamente.

Vuestro y de la causa obrera
H. F.

28 junio 1902.

DESDE VITORIA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Cumpliendo lo prometido en mi anterior carta con respecto á la forma en que se cumple aquí la ley sobre el trabajo de la mujer y el niño, voy á escribir unas cuantas líneas.

La Junta local de Reformas Sociales está formada por individuos afectos á los patronos y nombrados por estos mismos. Así es que la higiene en muchos talleres y fábricas brilla por su ausencia, y para muestra citaré el taller que tiene en la calle de Olaguibel, número 11, la poderosa Compañía titulada «Industrial Alavesa».

Causa pena hacer una visita al interior de ese taller y contemplar á aquellos desgraciados obreros, mandados por un déspota que debe su fortuna al sudor ajeno.

La casa es ruinosa; no hay en ella ni la luz necesaria ni ventilación alguna; mejor que taller parece una mazmorra, y mejor que hombres libres parecen condenados á eterno suplicio los que allí trabajan.

Dígalo, si no, el amigo Raimundo, maestro de dicho taller y encargado de los trabajos, el cual está dispuesto según propia manifestación, á denunciarlo á la Junta local de Reformas Sociales.

Buen servicio prestaría el señor alcalde si convocara á esa Junta para que, cumpliendo lo que dispone la ley, girara una visita ocular á ese y otros talleres antihigiénicos de la población en los que se explota desenfrenadamente á los obreros y en los que las criaturas son víctimas también de la avaricia burguesa.

Pero los patronos saben que sólo los tendrán á raya las organizaciones obreras, y por eso, antes de que éstas adquieran fomento, tratan de matarlas.

Pónganse los obreros á la defensiva y de ellos será el triunfo.

M. DE BELTRÁN.

31 junio 1902.

AVISO

Por segunda vez, la Sociedad de Ebanistas y similares de Bilbao recomienda á todos los obreros de este oficio que, dada la escasez de trabajo que se nota en esta villa, se abstengan de venir con ánimo de ocupar sus brazos, pues sufrirán la suerte de otros compañeros que, no habiéndose enterado de nuestro primer aviso ó no habiendo hecho caso de él, se ven en la necesidad de ofrecerse á los maestros en muy malas condiciones con perjuicio de todos.

Se ruega la inserción de estas líneas en la prensa obrera, por ser de gran interés á todos los trabajadores ebanistas.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Continúa el capataz del servicio de limpieza pública haciendo lo que le da la gana con el personal que tiene á sus órdenes.

Los barrenderos que no le entran, como suele decirse, por el ojo derecho, son dedicados á los trabajos más rudos del servicio, y hay unos cuantos, apadrinados suyos, que gozan de todas las ventajas que pueden tener en el ejercicio del cargo que desempeñan. Los primeros son la Cenicienta en las faenas que hay que realizar, y los últimos los niños mimados, pues son bajas en el servicio por enfermedad cuando les parece bien, trabajan lo menos posible y son elegidos cuando hay que ganar una peseta aparte del sueldo.

Ha tenido ese capataz suspensos durante más de un año á cinco barrenderos; y ahora que éstos han vuelto al desempeño de su cargo, no sólo no ha querido entregarles el par de trajes y de zapatos que á cada uno correspondía, sino que todavía los compromete con estúpidas provocaciones para dar lugar á que le falten al respeto y tener motivo para formular un parte... que les parta por el eje.

De su carácter irascible todos tienen conocimiento. En abril de 1901—y señalaré un solo caso, porque para muestra basta un botón—sostuvo una reyerta á navajazo limpio con un individuo del cuerpo. Este individuo fué suspenso en su cargo; pero el jefe continuó en el suyo, aunque fué condenado por los tribunales, y hasta es probable que figure en la nómina del mes que queda citado.

Un hombre así no debe ser consentido en ninguna corporación.

Y nada digo hoy del cabo Eduardo Calvo, que parece que sigue la misma ruta que su jefe en punto á tratar mal á sus subordinados.

Vuestro y de la causa obrera

UN EXBARRENDERO.

Bilbao, 29 junio 1902.

**

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Hay quienes creen que las huelgas son producidas por el solo gusto de los obreros. Es un gran error, porque los que tenemos la desgracia de trabajar para vampiros que nos explotan—sobre todo en las minas—tenemos siempre ó casi siempre motivo de queja.

De mí puedo decir—dejando aparte

las condiciones del trabajo—que se me despidió de estas minas el día 23 del corriente por el solo hecho de pertenecer al Partido Socialista, y como me constaba que en el desempeño de mi obligación no había faltado en lo más mínimo, fuí á pedir explicaciones en buenas formas al capataz Victoria-Cabello, que fué el que me despidió, y éste me amenazó brutalmente con un revólver.

Si todos los obreros estuvieran en las Agrupaciones Socialistas y en las Sociedades de resistencia, otra sería su suerte.

Vuestro y de la R. S.

C. E.

La Arboleda, 29 junio 1902.

**

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Los capataces y encargados de la mina *Pobre* se distinguen por la forma grosera con que tratan á los obreros que tienen la desgracia de trabajar bajo su dominio.

Su consigna invariable es que cada trabajador haga una tarea bestial, bajo la amenaza de ser despedido el que no cumpla.

Si algún obrero está delicado de salud, le mandan al cargue... para que se *reponga*, en vez de enviarle á un trabajo menos duro, siquiera por humanidad.

La gente que así padece bajo la tiranía de estos capataces y encargados, todo se lo traga, aunque se queja del exceso de trabajo, y no hay que hablarla de organización, porque ni la quieren ni aun les da por leer un periódico obrero.

Si alguna vez decimos á esos trabajadores que vayan al Centro Obrero, responden:—¿Y qué dan allí?

¿Qué extraño es que se abuse de ellos como se abusa?

Vuestro y de la causa obrera

UN COMPAÑERO.

Ortuella, 30 junio 1902.

REMITIDO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Aunque un poco á destiempo, siquiera porque más vale tarde que nunca, y porque deseo que conste mi más enérgica protesta, os doy cuenta de un atropello que se ha cometido conmigo.

En la procesión del Corpus que recorrió las calles de esta localidad como todos los años, los señores ensotanados (que en estos pueblecillos son poco menos que señores de horca y cuchillo, pues tienen siempre de su parte á las autoridades para dirigirlos á su antojo) ordenaron al cabo de alguaciles Castroviejo que me detuviera, estando yo tranquilamente paseando por la calle sin descubrirme.

Poco es en verdad esto, pues más de una vez han pretendido obligar á descubrirse aun á los que estaban dentro de sus domicilios; pero bueno es hacerlo constar para que Castroviejo no se ponga más por montera la Constitución por obedecer á dos clérigos más ó menos soberbios.

No desconoce Castroviejo la Constitución; pero era preciso dar gusto á los que se visten por la cabeza.

Aprenda, aprenda usted, señor cabo, á respetar á los ciudadanos, que tienen perfecto derecho á andar por la calle sin que nadie les moleste.

Vuestro y de la causa obrera

MIGUEL PASCUAL.

Erandio, 23 junio 1902.

Sociedad Tipográfica Popular

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca á todos sus accionistas á reunión extraordinaria para el día 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local de la imprenta, Fernández del Campo, 16, con motivo de la inauguración oficial del establecimiento y para tratar al mismo tiempo de un asunto de gran importancia.

Los accionistas que quieran tomar parte en la reunión se ajustarán á lo que indica el artículo 27 de los Estatutos, que dice: «Para tomar parte en las reuniones, antes de comenzar éstas, depositarán en la presidencia el resguardo de una acción, sin cuyo requisito no se reconoce ningún derecho.»

Bilbao, 4 de julio de 1902.— Por acuerdo del Consejo, *Gerardo Arana*.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Nuestro correligionario Toribio Pascual ha sido nombrado presidente de la Comisión de Estadística é individuo de la Comisión de Presupuestos del Ayuntamiento.

El grupo de accionistas de EL SOCIALISTA diario ha adquirido últimamente catorce acciones de dicho periódico.

Ha quedado constituida la Sociedad de Mineros subterráneos, cuya Junta Directiva es la siguiente:

Arsenio Briones, presidente; Francisco Vila, vicepresidente; Fermín Moreno, secretario; Antonio González, vicesecretario; Manuel González, Tesorero; Plácido Gallego, contador; Evaristo González, José López y Benito Vázquez, vocales.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan á cuantos luchan por el mejoramiento de la clase obrera.

La correspondencia á nombre del secretario, plazuela de los Tres Pílares, número 39, 1.º, Centro Obrero.

Ortuella

La Agrupación Socialista ha trasladado su domicilio á la calle de las Escuelas, número 51, café del compañero Lozano, por haber sido despedida del local que ocupaba.

Ténganlo en cuenta los afiliados, los que deseen serlo y cuantos mantengan relaciones con la Agrupación.

Las Carreras

La Agrupación Socialista ha expulsado de su seno al individuo Manuel Méndez, de oficio zapatero y de nacionalidad portuguesa, por no cumplir con la organización local.

San Sebastián

El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión especial, compuesta del alcalde y de los presidentes de las distintas Comisiones, para oír á cuantas personas técnicas y entidades obreras soliciten informar sobre una instancia presentada por la Agrupación Socialista y la Federación local de Sociedades de resistencia en demanda de algunas mejoras de carácter social.

Parece que los patronos canteros, viéndose en la imposibilidad de reclutar obreros del oficio para sustituir á los huelguistas, tratan de ceder sus contratos á patronos de fuera de la localidad.

Por si esto se confirmase, damos la voz de alerta á los obreros del ramo de cantería de fuera de San Sebastián para que cumplan con su deber.

Pamplona

A pesar de los esfuerzos que la reaccionaria burguesía pamplonesa, dirigida por el obispo, viene haciendo para desorganizar las Sociedades de resistencia constituidas, crece por momentos el espíritu de asociación entre los trabajadores.

Ultimamente se han organizado los peones, que formaban en el primer momento un total de 120 socios; se han reorganizado los panaderos, ingresando en la Sociedad más de la mitad de los obreros del oficio, y pronto quedarán asociados los obreros barberos y las guarnecedoras.

Santander

La Sociedad de Aserradores mecánicos, en vista de que algunos compañeros de trabajo eran destinados en las fábricas a realizar trabajos impropios de su profesión, acordó que se enviara una comunicación a los directores advirtiéndoles que en lo sucesivo los obreros sólo hicieran aquellos trabajos que estuviesen en relación con sus cargos.

Esta determinación, que según tenemos entendido ha sido desde luego atendida, ha obedecido, al parecer, á que se solía destinar á algunos obreros hasta á fregar los suelos en las fábricas.

También acordó no trabajar en una fábrica en que había un individuo no asociado hasta tanto que se diera de alta.

El resultado de este acuerdo fué que el citado individuo solicitara inmediatamente su inscripción en las filas de la Sociedad.

Habiendo desaparecido las causas que obligaron á suspender su normal funcionamiento á la Sociedad de Marineros, Fogoneros y similares, ésta ha vuelto á la vida activa.

Hace pocos días se celebró en el Centro Obrero una importante reunión en la que quedó nombrada la Junta Directiva y se adoptaron acuerdos de interés, siendo muchos los obreros que pidieron su ingreso en las filas de la Sociedad.

La Sociedad de Pintores ha acordado expulsar de su seno, y declarar traidores, á los individuos *Valentín San Pedro, Gervasio Somavilla, Manuel Fernández, Manuel Saavedra y Alfredo Ganzó*, por faltar á los acuerdos de la colectividad.

También la Sociedad de Trabajadores del Muelle ha acordado dar de baja al individuo *Toribio Oruña* por hacer traición á la Sociedad de Pintores, ocasionándola una huelga.

Asturias

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado la resolución de la Comisión provincial del Censo sobre el expediente electoral de Mieres, con motivo de las reclamaciones de los socialistas, anulando las elecciones celebradas el 18 de mayo.

Tal acuerdo está fundamentado en la presidencia ilegal de las mesas y en la falsificación de las actas de la votación, las cuales aparecen con *raspaduras y enmiendas*.

Los compañeros Castro y Vega, detenidos arbitrariamente en Mieres la semana anterior, fueron puestos en libertad á las pocas horas sin explicación alguna.

También el compañero Miranda ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza, después de dieciocho días de injusta detención.

La Agrupación Socialista de Soto del Barco acordó crear una escuela, á la que podrán asistir también los hijos de los no afiliados.

Este acuerdo fué muy aplaudido en el pueblo.

Se hallan en huelga en Laviana 420 mineros de una empresa de Bilbao por haber sido despedidos cinco compañeros á quienes se les suponía trabajando para hacer una reclamación.

Ya en huelga, pidieron la admisión de los despedidos, aumento de un 15 por 100 en los jornales, pagar sólo el 2 por 100 para Montepío, el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo, que los picadores en el exterior cobren cuatro pesetas de salario, el cambio de trabajo á juicio del capataz, que les páguen en la bocamina y trabajar de seis á seis.

En esta huelga intervinieron las autoridades de la villa en una forma correcta, muy alabada por los obreros.

El representante de la empresa ha accedido á todo menos á la admisión de los despedidos, al aumento de jornales y al pagar en la bocamina, pero los obreros no ceden.

Pontevedra

Han quedado constituidas la Sociedad de Marineros-Pescadores, que ingresará en la Unión General de Trabajadores de España, según lo disponen sus estatutos; la de Curtidores y la de Oficios y Profesiones Varios.

Sin necesidad de apelar á la huelga han conseguido los zapateros elevar el precio de la mano de obra de uno á seis reales en pieza.

La Asociación Tipográfica de Vigo ha acordado ingresar en la Federación Nacional del oficio y en la Unión General de Trabajadores.

Se ha constituido en la Federación local del mismo punto una Sección artística de declamación, con el objeto de contribuir á la propaganda y al mayor esplendor de los actos que organicen las Sociedades federadas.

Se ha constituido en Corujo la Sociedad de Oficios Varios.

Alicante

Ha quedado definitivamente constituida en Torreveja la sociedad de Albañiles, que ingresará en la Unión General de Trabajadores.

La nueva Sociedad desea ponerse en relaciones con todas las de su oficio.

La correspondencia deberá ser dirigida á nombre de Ramón Caro, secretario.

Barcelona

Los obreros jornaleros de la fábrica de calzado de don Angel Catalá han obtenido media hora de rebaja en la jornada de diez que venían trabajando.

Los destajistas han alcanzado también algunas mejoras.

Unos y otros han estado en huelga algunos días.

En una Conferencia celebrada por los trabajadores del campo en Vendrell se acordó que el Comité Directivo de la Federación de Agricultores resida en Sitges.

La correspondencia para dicha Federación á nombre del secretario, calle de Buenaventura, 19.

Málaga

Los petaqueros se han organizado en Sociedad de resistencia, habiéndoles sido aprobado por la autoridad el reglamento por el cual han de regirse.

El domicilio social es Juan de Padilla, 18, principal.

La Sociedad de Ebanistas y ramos afines ha obtenido casi sin lucha la jornada de ocho horas.

Los obreros que prestan sus servicios á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha pedido á ésta la concesión de ocho horas de trabajo y otras cuantas mejoras. Plantearán la huelga, caso de no ser atendidos, el día 7 del corriente, fecha en que termina el plazo que para dicho fin concede la ley de Policía de ferrocarriles dictada por el ministro conservador señor Sánchez de Toca.

El triunfo de estos compañeros será de un buen efecto moral para los explotados de otras Compañías ferroviarias y al mismo tiempo beneficiará materialmente á los trabajadores malagueños.

Después de dos semanas de huelga, la Sociedad del Pudelaje de Altos Hornos ha visto atendida parte de una reclamación que hace días formuló á los patronos.

Coruña

Los oficiales zapateros de Noya se proponen constituirse en Sociedad de resistencia.

Palma

Pronto será un hecho la idea que algunos individuos de la «Unión Tipográfica Balear» concibieron, de fundar un Montepío que tenga por objeto socorrer á los obreros de la imprenta en casos de enfermedad ó de carencia de trabajo.

REUNIONES

Agrupación de Gallarta

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el día 12 de julio para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Comunicaciones.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Proposiciones generales.

El Comité advierte que serán dados de baja los afiliados que no se hallen al corriente en la cotización.

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 de julio, á las ocho de la noche, en su domicilio social de Gallarta, Peñucas, número 15, planta baja, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Comunicaciones.
- 4.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 5.º Gestión del Comité central.
- 6.º Proposiciones generales.

Nota. Todos los Subcomités pertenecientes á esta Sociedad deben recomendar á los socios que se hallen atrasados en el pago de cuotas se pongan al corriente para liquidar las cuentas del trimestre.

Agrupación de Ortuella

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 12 de julio, á las ocho de la noche, en su domicilio, calle de las Escuelas, número 51, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión de los concejales del Partido.
- 6.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Las Carreras

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 9 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio, calle de Pucheta, número 7, planta baja, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Proposiciones generales.

Se recomienda la puntual asistencia á todos los afiliados.

Sociedad de Ebanistas y Escultores de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado á las ocho y media de la noche.

Sociedad de Obreros Peones en general de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 12 del corriente á las ocho de la noche, en su domicilio social, plazuela de los Tres Pilares, número 39, Centro Obrero.

Sociedad de Cargadoras de los Muelles de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria mañana domingo, á las tres y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Gestiones de la Directiva.
- 4.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Deusto

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 6 de julio, á las dos de su tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Gestión del Comité.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Estado de cuentas del trimestre.
- 6.º Conducta de un compañero.
- 7.º Proposiciones generales.

Se suplica á los correligionarios la más puntual asistencia.

Sociedad de Constructores de camas de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el jueves 10 del actual, á las ocho y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día.

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Presentación de las cuentas del segundo trimestre.
- 4.º Modificación de algunos artículos del reglamento.
- 5.º Gestión de la Junta Directiva, sobre la que hablarán dos compañeros de la misma.
- 6.º Proposiciones generales.

Sociedad de Mecánicos de Vizcaya

Esta Sociedad convoca á asamblea extraordinaria para el 6 del corriente, á las nueve de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao, calle de Rivas, núm. 23, para tratar un asunto de gran interés.

NOTA.—Todos los mecánicos, tanto asociados como no asociados, podrán asistir á esta reunión.

Sociedad de Trefladores de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, á las cuatro de la tarde, en el Centro Obrero de Erandio.

Sociedad de Obreros Albañiles de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 13 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, en el Centro Obrero de Bilbao, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Proposiciones de la Directiva relacionadas con el trabajo.
- 5.º Proposiciones generales.
- 6.º Lectura y discusión del orden del día para el Congreso de la Federación local.
- 7.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 8.º Discusión de la gestión llevada á cabo por el delegado de esta Sociedad en el Congreso de la Unión General.

NOTA.—A esta asamblea podrán acudir todos los albañiles, aunque no estén asociados.

CORRESPONDENCIA

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 2 pesetas de la Agrupación de Ortuella.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Dad por recibidas 1,50 pesetas de la id. id.

Alicante.—EL MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 2 pesetas de id. id.

Cabárceno.—J. H.—Recibí por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO 2 pesetas hasta fin de diciembre 1901.

Zaragoza.—Aznar.—Recibí 10 pesetas para paquetes. Debe hasta el número 398 18,25 pesetas.

Vitoria.—M. G.—Recibí 8 pesetas para paquetes. El precio de lo que dice, es 100, 20 pesetas, y 500, 30 id.

Burgos.—P. L.—Recibí 1 peseta hasta fin de junio.

Teba.—F. M.—Recibí 4 pesetas hasta fin junio 1903.

León.—Gremio de Peones.—Recibí 1 peseta hasta fin de septiembre.

La Arboleda.—J. de M.—Recibí 20 pesetas para paquetes.

Luchana.—Achaerandio.—Recibí 4,50 pesetas para paquetes y 1 peseta para la suscripción de la Sociedad hasta fin de junio.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Remitid 25 ejemplares á Julián Murga, Arrabal, casa de Beugos, Haro.

Nalda.—M. G.—Recibí por conducto de su primo 5 pesetas hasta fin de abril 1902.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 10 pesetas de J. de Miguel de La Arboleda, 1 id. de J. Minguez de Begoña, 1 idem de R. de Tomás, 2 pesetas de J. Calvo de ésta, 1 peseta de E. Rojo de Begoña.

Berga.—J. P.—Recibí 2 pesetas para su suscripción hasta fin de junio por conducto de EL SOCIALISTA.